



Por tus derechos, más cerca

NIT 890905211-1

EI(A) PERSONERO(A) AUXILIAR DE LA PERSONERÍA DISTRITAL DE MEDELLÍN

CERTIFICA QUE:

La Personería Distrital de Medellín requiere contratar la **Prestación de Servicios Profesionales de Abogado para la atención al público en la Unidad Permanente para los Derechos Humanos de la Personería Distrital de Medellín**, el cual deberá ser ejecutado por una persona natural que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Que, una vez verificada la información y documentación aportada por el **ABOGADO, JESUS EMIR MOSQUERA MOSQUERA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **16'932.703 de CALI**, se concluye que acredita:

Formación: Abogado titulado con tarjeta profesional vigente.

- Copia título de Universidad en **ABOGADO** expedido por la **UNIVERSIDAD LIBRE Acta de Grado 4943** de 11 de diciembre de 2003.
- Copia de Tarjeta Profesional vigente **N.º 129111**.

Experiencia:

- *No se requiere acreditar experiencia para la ejecución del contrato.*

En consecuencia, certifico que **JESUS EMIR MOSQUERA MOSQUERA** cumple los requisitos técnicos y específicos requeridos por el área **Unidad Permanente para los Derechos Humanos** en los Estudios Previos, por lo que resulta conveniente para la Personería Distrital de Medellín suscribir el *contrato de Prestación de Servicios Profesionales* para desarrollar el siguiente objeto contractual: **Prestación de Servicios Profesionales de Abogado para la atención al público en la Unidad Permanente para los Derechos Humanos de la Personería Distrital de Medellín**.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

Dado en la ciudad de Medellín, a los 27 días del mes Octubre del 2023.

PABLO ANDRÉS MURILLO POSSO

Personero(a) Auxiliar

PROYECTO: YECAMACHO		REVISÓ: Tarea: 91583	
CODIGO	FGCT052	VERSION	1
RESOLUCION	099	VIGENCIA	21/2/2023
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			